

BAQUEDANO, 19 MAY 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

932

VISTOS:

1. Decreto de Registro N° 012 de fecha 17 de febrero de 1995, que nombra en Propiedad a la Sra Celia Castillo Olivares R.U.T 09.429.964 - 0, en la Planta Administrativa, Grado 15ª E. M. S. , a contar del 17 de Febrero de 1995.
2. Decreto Exento N° 931 de fecha 18 de Mayo de 2010 que aprueba Actividad Municipal denominada "Organizaciones Sociales y su homenaje a las Glorias Navales".
3. Lo dispuesto en el artículo N° 97 de la Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. Las facultades que me confieren los Artículos 53 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

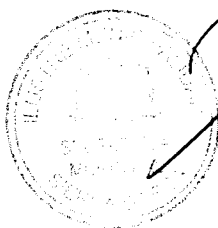
CONSIDERANDO:

1. Solicitud fondo a rendir N° 045 de fecha 19 de Mayo de 2010, a nombre de la funcionaria Sra Celia Castillo Olivares RUT 09.429.964 - 0, para la compra de colaciones en la cuenta de gastos "Alimentos para personas", para programa denominado "Organizaciones Sociales y su homenaje a las Glorias Navales", por un monto de \$ 400.000

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** Fondo a Rendir a nombre de la funcionaria Sra Celia Castillo Olivares RUT 09.429.964 - 0 Administrativa de planta, Grado 15° E. M. S, por la cantidad de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos), según vistos y considerando.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta del nuevo clasificador presupuestario.  
114 - 03 "Anticipo a rendir cuentas". \$ 400.000.-
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*Barbara Silva Leris*  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Guerrero Venegas*  
JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/SVV/KBN/BSL/LQL/crp

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Alcaldía
- Control
- Finanzas
- Dideco